

EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de la Zapatería Vieja, núm. 4, bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Ciudad 3 pesetas trimestre.—Fuera 3'75 idem.—Números sueltos 10 céntimos.

La Sociedad anunciadora universal de los señores J. B. Agramunt y Compañía, es la única autorizada y encargada según contrato, para la insercion de anuncios en este diario, excepto los de la provincia de Gerona y extranjero.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Los Desposorios de Ntra. Sra. y S. Pedro Alejandrino.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia del Mercadal.

AFECCIONES METEREOLÓGICAS.

Dia.	Hora	TERMÓMETRO.		Baróm° Ane- roide.	Higróm Pre- cision.	Viento	Variaciones astronó- micas.
		Reaum.	Centig.				
25	7 m.	5°	6'2	762	85	N.O.	Sale el Sol á las 7'0 Pónese á las 4'34 Sale la luna á las 5'42 Pónese á las 7'43 m.
,	5 t.	12°	15°	762	78	"	

AMIS UNAL FOTÓGRAFO.

CALLE DE ABEURADORS, NÚM. 7, GERONA.

En dicho establecimiento se retrata por el procedimiento mas rápido, obteniendo el retrato en la décima parte de un segundo. Se hacen retratos de todas clases y tamaños, ya en fotografía, como pintados al óleo.

Especialidad en reproducciones; de un pequeño original se pueden obtener copias de grandes dimensiones.

NOTA.—Los pedidos se pagan al efectuarlos.

APRENDIZ.

Se necesita uno para un comercio de ropas, que ganará enseguida.

Informará D. Salvador Xifra, Gerona.

VENTA.

El que quiera comprar una partida de árboles (robles, encinas, plátanos, chopos, olmos, etc.) que radican en los distritos municipales de Salt y S. Gregorio, puede dirigirse á D. Pedro Balot, que vive en la calle de Albareda, n.º 3, de esta ciudad.

CRÓNICA.

Segun personas llegadas de Bañolas, estuvo muy concurrida la fèria que celebró anteayer aquella villa, viéndose favorecida de igual manera la fèria de ganado.

Tambien nos dicen, que al regresar por la tarde una tartana la cual iba en direccion á esta ciudad, fué tanta su desgracia, que por una mala inteligencia del tartanero tuvieron un vuelco mas que regular, resultando de los siete pasajeros que conducia, dos gravemente heridos, recibiendo los demás junto con el referido tartanero algunas contusiones.

Los dos heridos, inmediatamente fueron trasladados al vecino pueblo de Cornellá, lugar inmediato del suceso.

—Las horas de las salidas de los trenes de esta Ciudad del ferro-carril de Tarragona, á Barcelona y Francia, segun la última variacion aprobada por la Direccion de obras públicas es la siguiente:

Para Francia, á las 8 y 36 minutos de la mañana, á las 5 y 46 tarde, á la 1 y 11 de la madrugada.

Los trenes de mercancías que salen á las 6:28 de la mañana y á las 2 de la tarde, llevarán coches de 3.ª clase ó de 2.ª y 3.ª

Para Barcelona, á las 6:35 mañana, á las 3:48 tarde, á las 8:27 noche.

Asimismo llevarán coches de viajeros de 2.^a y 3.^a clase los trenes de mercancías que tienen salida á las 8:44 mañana y 10:44 noche, este solo los sábados. El tren de mercancías que sale de Port-bou á las 7:50 de la mañana llega á Gerona á las 11:49 y lleva tambien coches de viajeros.

—El *Boletín oficial* de la provincia publica el Acta de Constitucion de la junta general de socorros para Cuba y Filipinas, constituida en Madrid bajo la presidencia del Excmo. Sr. Marqués de la Habana, y la lista de suscripcion nacional encabezada por SS. MM. el Rey y la Reina con 50,000 pesetas, con 25,000 por S. A. R. la Infanta D.^a Isabel, con 500 por el Señor. Presidente del Consejo de Ministros, y otras tantas por los Sres. Ministros, excepto el de Ultramar que se ha suscrito por mil.

Además inserta el periódico oficial las instrucciones para las juntas provinciales y locales, la primera de las cuales es la de invitar á todos los Directores de los periódicos que formen listas de lo que se recaude en las respectivas redacciones, para que por medio de la prensa como el órgano mas poderoso de publicidad, auxiliien á la junta en la propaganda de la suscripcion nacional.

Hasta ahora nada se nos ha dicho, y por esto ignoramos si se ha constituido la junta provincial; y por si no se ha hecho, escitamos á quien deba en esto tomar la iniciativa que se constituya, en la seguridad de que no dejará de mostrarse caritativa Gerona, y por nuestra parte ofrecemos desde luego la cooperacion de nuestro diario para la publicacion y demás que interese á la junta,

—A un trapero, muerto en uno de los hospitales de París, se le encontró el siguiente testamento:

«Siento aproximarse mi última hora; deseo que se me entierre civilmente y sin ningún aparato. que no se pronuncie ningún discurso sobre mi tumba, y sobre todo, que no se me eleve ninguna estatua.» Francés puro.

—Acercá la catástrofe ocurrida en un cuartel de Madrid, dice la «última hora» de *El Liberal*:

«A las doce y media de la tarde ha ocurrido una espantosa catástrofe en el cuartel de los Docks, donde se hallan alojadas fuerzas de infantería y artillería.

En el momento de estar pasando revista en uno de los patios á una batería que salia hoy para el Pardo, estallaron dos cajas de municiones, resultando heridos á consecuencia de la explosión, un jefe, dos oficiales y diez y nueve sol-

dados, cuyos nombres no publicamos por razones fáciles de comprender. El polvorin está á unos veinte y dos pasos del sitio donde estallaron las dos cajas de municiones. De haberse incendiado, la catástrofe hubiera sido horrible.

Por la conmocion ó por efecto de los cascos de los proyectiles, una de las medianerías del edificio se ha venido abajo, y tras ella el tejado envolviendo en sus ruinas á un número considerable de soldados de infantería y artillería.

A la hora de cerrar este número no tenemos noticia de que haya muerto ninguno, si bien los hay de mucha gravedad.

En el momento de escribir estas líneas se encuentran todas las autoridades en el lugar del siniestro.»

—Hemos recibido una atenta comunicacion suscrita por el distinguido ex-Diputado D. Gonzalo Serraclara, presidente de la Comision nombrada en Barcelona para honrar la memoria del que fué primer presidente de la República española, en la que nos participa que hoy saldrá de dicha ciudad para Madrid una delegacion de su seno para colocar una artística corona sobre la tumba del Sr. Figueras.

Como catalanes nos asociamos á esta manifestacion de aprecio á tan ilustre compatriocio; y agradecemos el recuerdo.

—De *La Lealtad*, de Valencia:

«En los pueblos de esta costa, en los que se cosecha en gran escala el arroz, produce fundados lamentos la paralización casi completa de las ventas de dicho grano, lo cual se atribuye á las grandes partidas de arroz extranjero que se introducen en las provincias del Norte de la Península y en Andalucía. Aquellas dos regiones eran de las comarcas mas consumidoras del arroz valenciano, que tenia en ellas mucha estima, pero el arroz extranjero, aunque de ínfima clase, hace al nuestro competencia ruinosa al bajo precio á que puede darse.»

—Hé aquí los párrafos del discurso del Sr. Cardenal Moreno, que conviene tener presente á los católicos.

«Aun cuando algun católico se considere teólogo consumado, filósofo profundo, sabio eminente, jurisconsulto distinguido ó gran estadista, no se separe en materias religiosas de la doctrina del Papa y de los obispos. Porque á estos fué á quienes dijo:—«id y enseñad»—á toda criatura, á todas las gentes.... en una palabra, á todos. Al sabio y al ignorante, al príncipe y al súbdito, al hombre y á la mujer. Porque hay que tener presente, que la fé y todo lo relativo á la doctrina católica es asunto de autoridad.

Pero dirá alguno:—«y si un obispo, que aisladamente no es infalible, predica y espone en documentos pastorales, principios y doctrinas que no son de mi agrado y que hasta creo ereóneos: ¿qué deberé hacer como católico?»—¿Qué? Callar.—«Y si yo creo que el error es grave y hay además divergencia entre obispo y obispo, ¿qué debo hacer?»—Orar, callar y esperar.

Pero acaso se me responderá:—«El Papa calla, el Papa no habla.»—¡El Papa, señores, calla en ocasiones, cuando así se lo aconseja su alta prudencia! Pero calla, como dijo un Pontífice, cuando puede callar sin pecar.

El católico, por tanto, en estos casos, con su respetuoso silencio, debe dar una prueba positiva de que venera la autoridad divina del obispo, no debiendo olvidar que éste tiene siempre sobre sí la vista de aquel á quien el divino fundador encomendó apacentar á los corderos y á las ovejas, á los fieles y á los pastores y que esa vigilancia la ejerce muy delicadamente cuando se trata de las costumbres y de la pureza de doctrina de los obispos.

Este silencio en los espresados casos es por lo menos la conducta mejor, mas perfecta y laudable en un hijo fiel de la Iglesia.»

DELICIAS DE LA SITUACION.

II.

El fariseismo mas grosero es el carácter dominante de la *Fusion*, y como consecuencia de ella el servilismo, la bajeza de sentimientos, la corrupcion y la inmoralidad, y cuanto puede contribuir á malear las condiciones espirituales y materiales de un pueblo.

El Augusto Salvador del mundo arrojó del Templo, á latigazos, á raza tan hipócrita y mala; y del mismo modo los hombres de convicciones leales, de aspiraciones morales y patrióticas, han de esforzarse para espulsar de la escena política á la pandilla ó fraccion que hipócritamente, farisaicamente, alcanzó el poder y farisaicamente pretende conservarlo.

Ponia el grito en el cielo, como recordamos en nuestro anterior artículo, cuando ocurría algñn delito, alguna *irregularidad*, fruto de los malos hábitos y

perversion sembrada por las turbaciones de los tiempos; y hoy estos escándalos crecen en prodigiosa escala, alarmando á las gentes pacíficas, y se contemporiza con ese cúmulo de desórdenes, quizás porque lo exigen así ó aconsejan miserias de partido, el afan de dominacion, suprema aspiracion de ciertos políticos que, á falta de conciencia, están sobrados de estómago. Y no se apela, sin duda, á nueva partida de la *porra*, porque esa famosa fraccion, merced al cansancio y postracion del pais, domina omnímodamente, en todas las esferas. Delicias, pues, de la *Fusion* en el órden moral, en el influjo que ejerce en las buenas costumbres, en el afianzamiento de las garantías en la vida social.

Pero ese fariseismo donde ha rayado y raya muy alto es en lo que concierne á la alta esfera política.

Discutióse y luego fué proclamada la Constitucion de 1876, modelo de constituciones, salvo algunos lunares, si las leyes fundamentales han de responder al modo de ser íntimo de un pais, á la resolucion del importantísimo problema de hermanar el órden y los sanos principios de gobierno con la libertad propia de la dignidad humana y del siglo en que vivimos, y á la flexibilidad necesaria para acomodar las leyes orgánicas á las variadas exigencias de los tiempos y circunstancias, sin tocar al Código fundamental del Estado, arca santa de las instituciones en todos los pueblos sériamente regidos, celosos de tranquilo y sólido porvenir.

Entonces, al discutirse este Código, que tan magníficas condiciones encierra, se invocaban á cada instante y se proclamaban las escelencias del Código de la revolucion ó sea el de 1869, con sus derechos *inaguantables*, segun el señor Sagasta, con su sufragio universal, el mayor de los absurdos de nuestra época, apoteósis de la fuerza ciega del universo y con su famosa soberanía del pueblo, otro absurdo político, pues que no puede ni debe existir mas soberanía que la de la razon y de la justicia, formuladas por la suma de inteligencia, que sea posible reunir en los consejos de un pais.

Todos recordamos aquellas protestas de liberalismo, aquellas declamaciones de los directores de la *Fusion*, las doctrinas avanzadas, atrevidas, á veces, las amenazas mas ó menos encubiertas, de quienes se preciaban de formar el partido llamado de la izquierda dinástica. El afan de poder, el propósito de conquistarse popularidad entre las muchedumbres, que dejan llevarse de impresiones, entre las gentes que no pueden ni han podido discurrir respecto de lo que

constituye la séria gobernacion de los pueblos, hizo pródigos de promesas, de todo linaje de ofrecimientos, á aquellos hombres, verdaderos Dulcámaras políticos que con escasa conciencia no vacilaban en sembrar inícuas prevenciones, la perturbacion moral, y que no considerándose bastante fuertes, ni afortunados en aquella campaña, buscaron luego el apoyo del elemento militar, poderoso siempre por desgracia, en todo país, donde por no haberse estinguido del todo los legados de la funesta guerra civil, es algo débil el Trono ó la suprema magistratura de la nacion.

El poder les fué concedido, por la prevision ó por la sabiduría de la alta institucion encargada, como gran poder moderador, de decidir los conflictos: los amantes de la paz, aunque poco confiados en los antecedentes de ciertos hombres, lo celebramos sinceramente, y nos disponíamos á contemplar el ensayo de la *Fusion*. El FIASCO fué completo; aquellos hombres han faltado á todas sus promesas: ni tienen madurado en su cerebro algun sistema de gobierno, y marchan al acaso y á la ventura, flotando entre mil contradicciones y á merced de los vientos que soplan, ni tienen el valor y patriotismo de confesar su impotencia ó que se han engañado en sus ilusiones, en las esperanzas que se propusieron hacer concebir al país. Cada paso es una decepcion. Cuando han llenado un ineludible compromiso, como por ejemplo el dar estension al sufragio en la eleccion de Diputados Provinciales se han apresurado á bastardear la ejecucion hasta el punto de provocar un grito de indignacion de los hombres sinceros de todos los partidos. El fariseismo se ha ostentado en la forma mas grosera y repugnante; y en este punto hemos de repetir tambien: «delicias de la situacion.»

Recogen la bandera de la izquierda dinástica los hombres que conservan pudor político, que empiezan por protestar y ponerse en disidencia con esa farsa que solo encubre el mantenimiento del poder, á despecho de los clamores de la opinion unánime, y la satisfaccion de apetitos de la ambicion mas desordenada. Y aquí de las lamentaciones de los modernos fariseos.

La Constitucion de 1876, obra de la reaccion, segun ellos, destinada á engendrar grandes conflictos, es considerada y proclamada hoy como la mas excelente y previsora de las Constituciones, sin admitirse siquiera la modificacion en punto á la eleccion de Senadores vitalicios, que ofrece los mismos inconvenientes que los imputados con razon á la Constitucion de 1845. Y el Código de 1869, gloria y encarnacion de los grandes principios de la revolucion, pacto

prudentísimo de alianza entre el pueblo y el trono, lábaro de salvacion de nuestras libertades, ensalzado hasta las nubes por el Sr. Sagasta, el de los derechos *inaguantables*, de las transferencias de créditos para mantener la *pureza* electoral, el hombre de la sonrisa ante las proezas de la *porra*, es hoy rechazado con energía y con vigor por los fidelísimos entusiastas de la dinastía legítima, por la *Fusion*, que nos domina con gran honra y provecho del país, como un código peligroso, que abriría un nuevo período de grandes perturbaciones que llevarían al trono y al país rodando hácia el abismo. Y se ponderan los peligros y se infunde pavor á las gentes pacíficas y se siembra la alarma en todos los tonos, y en todas las regiones. ¿Hemos tenido razon en afirmar que el fariseismo mas grosero es el carácter dominante de la *Fusion*? ¿Asi se juega con la dignidad y buen sentido del país? ¿no encierra todo ello la mofa mas descarada, al par que la hipocresía mas indigna con que se ultraja lo mas sagrado que en la nacion puede invocarse?

Bien sabemos que os importa poco cuanto la prensa os echa en cara diariamente, que no hacen mella en vuestro ánimo las mas duras y amargas reconvencciones, haciendo práctico aquel adagio vulgar «ríase la gente y vaya yo caliente» adagio que ya sabemos lo que significa. Pero tampoco á nosotros nos importa mucho vuestra frescura, doliéndonos solo de los males graves, irreparables tal vez, que inferís al país, ya que confiando en las leyes Providenciales creemos que la fuerza de la opinion acabará por fin para arrojaros del templo. Reios señores fusionistas, y os recordaremos aquello de «*rira bien, qui rira le dernier.*»

Ya os tambaleais; y caereis entre las execraciones de las gentes que recordarán con indignacion y repugnancia el período de una dominacion farisaica, la mas abominable de las dominaciones.

¿Y qué diremos del fariseismo de la *Fusion* en el órden económico? Mucho llevamos consignado anteriormente; pero vale la pena de que consagremos á ello el próximo artículo. Nuestros lectores verán hasta donde ha llevado la *Fusion* su fariseismo, tema que no podíamos olvidar para que las glorias de la *Fusion* queden profundamente grabadas en el ánimo del ya pacientísimo pueblo español.—J. M. DE P.



CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 23 de Noviembre de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Como llegara á mis noticias en últimas horas de la noche de ayer que el gobierno estaba en crisis y que hoy quedaria resuelta en el Cosejo con el Rey, he dedicado las mejores horas de la tarde á ver personas y recorrer centros bien enterados, resultando falsa la noticia á que presté fundada atencion. Y aun cuando me salga de mi propósito de no emitir nunca juicios propios en estas cartas, que no son sino fiel trasunto de lo que pasa, diré que el haber dado acogida al rumor y tratar con tanto ahinco de comprobarlo, depende de la creencia que abrigo de lo difícil que será una modificacion ministerial á raiz de recibir el gobierno absoluto voto de confianza. Y como se asegura que el Sr. Sagasta está resuelto á dar entrada en el gabinete á algunos hombres superiores de su partido, de ahí el que encontrara natural la modificacion antes de abrirse las Córtes.

El caso es que en estos cabildos he perdido la tarde y apenas si me queda tiempo para reseñar lo mas importante del dia. Los consejos de ministros de hoy han sido en cierto modo importantes. Se ha tratado de las reclamaciones de los Estados-Unidos, asunto llamado de los arbitrajes, á consecuencia de nueva y extensa nota del gobierno de Washington, ignorándose lo acordado, pues los ministros guardan en esto reserva. Ha sido aprobada la ley provincial para Cuba y firmado el indulto general de la prensa, y tres particulares de sentencia de muerte. Después de esta resolucion de expedientes y nada de personal. En el celebrado bajo la presidencia del Rey, como es de rúbrica, el Sr. Sagasta hizo el resumen de la politica interior y exterior, como los lectores deben comprender lisonjero para su modo de gobernar. Tambien dió cuenta el presidente de una conspiracion carlista fraguada en Barcelona y desbaratada á tiempo por las autoridades. Se trataba del levantamiento de partidas de poca importancia, segun cuentan los diarios de la capital del Principado.

Se ha seguido tratando hoy el asunto de personal de la mesa del Congreso, vice-presidencias y Secretarias, que está dando desazones en el seno de la mayoría. Este negocio parece complicado con la actitud dulce y de atraccion que la prensa ministerial emplea con los disidentes y fusionistas, que tanto contrasta con el violento lenguaje empleado anteriormente. De ahí que continuen los trabajos para unir á los señores duque de la Torre y Sagasta, aunque segun ha dicho hoy el mismo duque eso es imposible, como habrá ocasion de comprobar así que se abra el Parlamento. Hé aquí la base de las conversaciones en los círculos.

De otras noticias, que los consevadores están muy satisfechos con los plácemes recibidos por sus jefes en Málaga;—que los católicos sinceros deploran amarga-

mente las discusiones entre sacerdotes españoles, como la demuestra la carta que anoche publica *El Siglo Futuro*, dirigida por el obispo de Dáulia al de Barcelona; y que el movimiento electoral se acentúa aunque si se repite en Madrid lo de anoche, decaerá seguramente. Fué ello que estando reunido el comité de coalición republicana, en el casino democrático, entró un inspector de orden público y disolvió la reunión. El acto es inexplicable porque se habían cumplido todas las formalidades legales: por de pronto retarda la publicación del manifiesto que anoche debió quedar firmado y que no pudo ser á causa de este entorpecimiento que se está aclarando.

Lo avanzado de la hora en que hayer llegó á mi noticia la desgracia ocurrida en el cuartel de los Docks me impidió comunicarla á V. Estando asoleando pólvora en el patio de ese establecimiento, extendida en mantas se le infamó el estopih que tenia en la mano el comandante, Sr. Balestá, prendióse fuego á la pólvora de de una manta, causando horribles quemaduras al indicado jefe, dos oficiales y 20 soldados y produciendo la consiguiente consternación que V. puede imaginarse. A pesar de lo grave del estado de muchos de los heridos, hasta ahora no ha fallecido, ninguno.

Muy animados los Centros científicos y literarios. Anoche hubo estreno en Apolo, pero no hizo gran fortuna: la obra se titula, *moderna idolatria*.—Se ha constituido el comité de la Junta directiva para la suscripción nacional á favor de la familia del Sr. Figueras, nombrando presidente á Labra y tesorero Sr. Maltrana.

Los telégramas de la tarde no adelantan noticia nueva á las conocidas. Mucho movimiento en Italia con motivo de la apertura de Córtes: el discurso del Rey Humberto asegura que la extensión dada al sufragio ha robustecido la representación nacional. En Francia dominan los asuntos coloniales.

Hoy ha hecho hermoso día, aunque frío y seco, que daña á la salud. Su atento compañero.—F,

Paris 23 de Noviembre 1882.

Muy Sr. mio: Ante todo, cúpleme dar á V. las gracias por la generosa hospitalidad que me ha ofrecido en su ilustrado periódico; procuraré corresponder á sus deseos, tomando parte de vez en cuando en esta sección.

Anteayer el consejo de Ministros, reunido bajo la presidencia de Mr. Grévy examinó un proyecto del general Billot ministro de la guerra relativo al aumento del arma de artillería creando un cuerpo especial para las plazas fuertes.

Monseñor de Rende nuncio apostólico recibirá oficialmente el cuerpo diplomático, el sábado próximo. Será presentado según el ceremonial de costumbre por Mr. Mollard introductor de embajadores.

Se habla de un próximo enlace en el gran mundo entre el baron de Wedel-Jarlsberg. y Mlle. Wagner, sobrina del autor del *Tannhauser* y de *Lohengrin*, rica heredera de Colonia.

Al objeto de garantizar la propiedad literaria y artistica nuestro embajador de Berlin baron de Coucel ha regresado á su embajada con instrucciones especiales para estipular un nuevo tratado con Alemania.

Segun me aseguraron, hoy debe tener lugar ante el tribunal correccional de Rouen la vista del proceso dirigido contra el conocido domador Mr. Bidel, por Mr. Kordick hijo de la victima del elefante *Fanny*. Mr. Kordick pide diez mil francos de indemnizacion.

El tema obligado de los concurrentes á teatros, es la última produccion de Octave Feuillet titulada *Le Roman Parisien* estrenada en el teatro Gymnase; y *Gillette de Narbonne* ópera cómica en tres actos de M. M. Chivot y Duru. música de Audran, célebre autor de la *Mascotte*. En cuanto á la primera no corresponde á la fama de su autor, no obstante ha sido bien recibida y proporcionará pingües rendimientos al empresario del teatro Gymnase. La segunda tiene el argumento sacado de un cuento de Boccacio y es otro triunfo para el compositor M. Audran.

Para concluir un acontecimiento en Bellas Artes. Llama la atencion de los artistas y aficionados una interesante exposicion de obras pictóricas en la avenida de la Opera: Rosa Bonheur, Jules Dupré, Paul de Katow, J. Worms, Auguste Bonheur y Charles Jacques, han tomado parte; citanse como notables los lienzos *Moutons au repos* de Rosa Bonheur, *Sous bois* y *Crépuscule* de Dupré, *Un braconnier* y *En Eclairéurs* de Katow y A. Bonheur respectivamente.

Hyacinthe.

ANUNCIOS GENERALES.

COMPañÍA CATALANA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

LÍNEA FIJA MENSUAL CON SALIDAS DE BARCELONA EL 15 DE CADA MES.

EL 15 DE DICIEMBRE Á LAS DOCE DEL DIA, SALDRÁ EL VAPOR

CASTILLA

PARA PUERTO RICO Y HABANA.

con escala en Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife. Admite carga para todos los puntos y pasajeros para las escalas directas. La carga se recibe hasta el 13 por la mañana, núm. 6.

Consignatarios: Nicolau Hermanos Pórticos de Xifré, núm. 10, pral. Barcelona.

VAPORES CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA REGULAR

DE VAPORES CORREOS ENTRE LIVERPOOL, LA PENÍNSULA Y MANILA

por el

CANAL DE SUEZ.

VIAJES REDONDOS MENSUALES EN EL DÍA FIJO DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

EL VAPOR ASIA

saldrá de BARCELONA el 1.º de Diciembre próximo, á las 4 de la tarde para e de MANILA con escala en SINGAPORE y anteriores puertos de su itinerario.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.—Para fletes y demás antecedentes, los consignatarios Sres. Borrell y Compañía, Escudillers 76, BARCELONA.

La carga deberá entregarse los días 27 y 28 del actual en el muelle del Rebajo.

HERPES, ÚLCERAS HUMORALES.

SIFILIS DEGENERADA.

SE CURAN CON EL

ELÍXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

Aprobado y recomendado por la Ilre. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos.

Este Elixir es el remedio mas positivo y eficaz que se conoce para la curacion de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplejias (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia comun hoy dia.

Depósito general: San Feliu de Guixols (Gerona), Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21.—Formiguera y C.ª Fernando VII. 7.—Pau y Viaplana, Tras-Palacio. Sr. Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—Gerona, Dr. Vivas, Dr. Ametiler y Sr. Perez.—Figueras, Sr. Deulofeu y Azemar.—La Bisbal, Galli.—Palafrugell, Gich y Roger.—Olot, Cardelús y Vidal.—Véase el prospecto.



TODOS LOS MODELOS

á
PTAS. 2'50 SEMANALES
sin mas anticipo.

10 POR CIENTO DE DESCUENTO
al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SE-
DA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUEL-
TAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE
DE COSTURA.

CASAS PARA LA VENTA.

GERONA.—Abeuradors, 8.

FIGUERAS.—Horno, 8.

Viajantes en todas las poblaciones.

Para evitar falsificaciones, exijanse en
las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de
precios.

En Gerona, Abeuradors, 8.
Se atienden todas las reclamaciones

ALMACEN DE MÁQUINAS DE VAPOR INGLESAS

DE

BACK Y MANSON

36, NEW BROAD, ST., LÓNDRES.

BOMBAS del último sistema privilegiado para la elevacion de
aguas y riegos de toda clase de accesorios de maquinaria.

MÁQUINAS horizontales mejoradas con condensadores de seis
hasta 50 caballos de fuerza.

ÚNICO DEPÓSITO en España, Plaza de Palacio, 11, triplicado,
Barcelona.

LA MANRESANA

DE

P. CANALS Y COMPAÑÍA.

Fábrica de pólvora y mechas para barrenos, la mas antigua y acreditada de Cataluña.—Para mayor comodidad de nuestra numerosa clientela hemos establecido representantes en todas las principales capitales de España sin reparar los inmensos sacrificios que ello nos reporta. Así mismo ofrecemos, dinamita, cartuchos de caza y guerra, pistones de todas clases.

Ventas de vinos por cuenta propia y á comision, exportacion al extranjero.

Para toda clase de demandas dirigirse á la Administracion General de P. CANALS Y COMPAÑÍA, Manresa.—En Barcelona, Ronda S. Pedro 167.

LABORATORIO QUÍMICO DE L. ARNALDO,
12, MENDEZ NUÑEZ, BARCELONA.

CONSERVACION DE LOS VINOS.

El Conservador Arnaldo, contiene todos los elementos que constituyen el extracto seco de los vinos más resistentes é inalterables.

Garantiza todas las alteraciones que los vinos débiles suelen presentar, de suerte que 45 á 50 gramos por hectólitro, mezclados con el vino al terminar la fermentacion ó al ponerla en los toneles, asegura su conservacion, aumentando su color y sus buenas cualidades.

PRODUCTOS ENOLÓGICOS DE ARNALDO.

POLVO ENANTICO (ANTI-ÁCIDO.)—Neutraliza la acidez de los vinos picados ó un poco avinagrados.

CLARIFICADOR DE LOS VINOS.—Producto inmejorable para la clarificacion de los vinos, por rebeldes que sean. Con este producto se logra la clarificacion de los vinos blancos á los tres dias.

ANTI-FERMENTO.—Para la conservacion de los mostos siempre que se quiera que no fermenten. Este producto suprime el azufrado de los mostos, no comunicándoles el menor gusto, ni alterando sus buenas cualidades.

DEPÓSITO en la provincia de Gerona.—Mariano Darder, Droguería, (Figueras).

GRAN CORBATERÍA

ÚLTIMAS NOVEDADES.

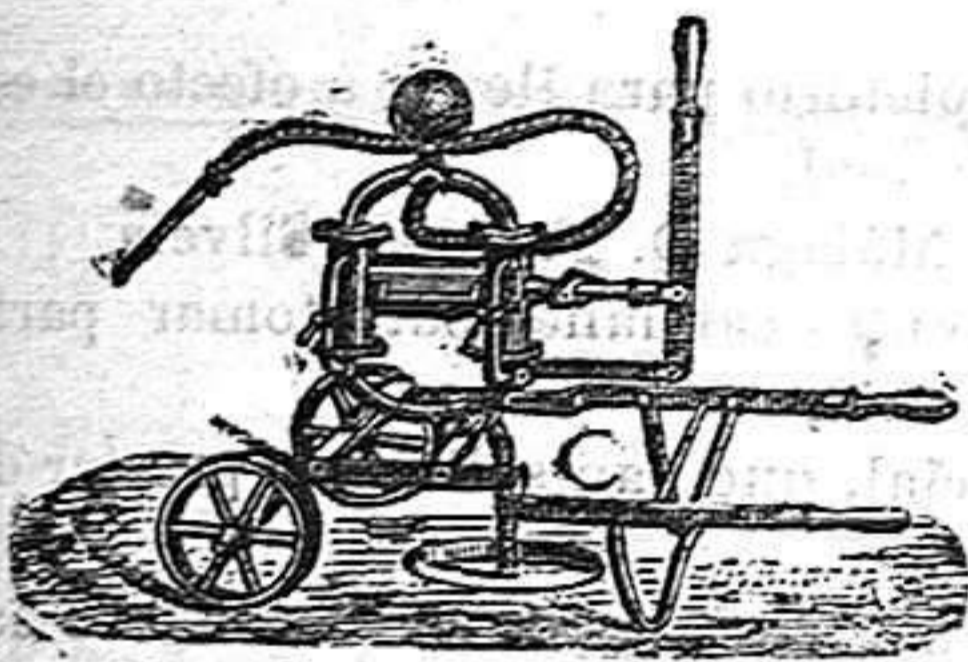
VENTAS AL CONTADO.

LA CORBATINERA.

60, Escudillers, 60.—Barcelona.

PELO

ó VELLO desaparece en pocos minutos usando el DEPILATORIO INGLÉS DE SEGALÁ sin que la salud ni el cutis sufran perjuicio alguno.—Botica de la Corona, Gignás 5, Barcelona.—En Gerona, Peluquería de Pagés, Abeuradors, número 1.



Bomba para riegos.

BOMBAS PARA TODOS LOS USOS

NOËL

CONSTRUCTOR EN PARÍS.

Especialidad en bombas para riegos, vinos, aceites, incendios, agotamientos, etc. etc.,

LAS MÁS SENCILLAS LAS MÁS SÓLIDAS

LAS MÁS BARATAS.

SUCURSAL: 15 Paseo de la Aduana, Barcelona.

CORREO NACIONAL.

MADRID 23 DE NOVIEMBRE.—(De *La Correspondencia de España*).

Esta tarde ha conferenciado con el señor ministro de Estado la diputación permanente en esta corte de la sociedad Económica de San Cristóbal de la Laguna, en Canarias, para pedir en nombre de la misma, que el gobierno de S. M. obligue al de Marruecos al cumplimiento del tratado Vad-Ras, y muy especialmente en lo referente á la entrega del puerto de Mar Menor ó Mar Pequeña.

El secretario de la referida diputación, Sr. D. Nicolás Díaz y Perez, entregó al señor ministro el razonado escrito que al objeto dirige la Económica de la Laguna á S. M.; y el presidente, señor marqués de Villa Fuerte, explicó largamente la necesidad que siente Canarias de que España tome posesión de lo que le pertenece

en la costa africana para dar impulso á la pesca y á la industria de salazon y poner así en garantía la vida de los pobres marinos y pescadores que están sufriendo de continuo las agresiones piráticas de las tribus africanas.

El Sr. ministro, con la galanteria que le es propia, atendió cortesmente las indicaciones tan acertadas por parte de la comision de Canarias, y prometió resolver este delicado asunto á la mayor brevedad posible.

La comision ha salido muy satisfecha.

—No se confirma la noticia de una crisis ministerial en el gabinete por tugués.

—En breve llegará á esta córte un secretario de la legacion de España en Chile.

—El cardenal Jacobini, segun nuestras noticias, al dar las gracias al señor obispo de Teruel por haberle remitido el sermon pronunciado en la iglesia de San Luis, le manifiesta que ha leido con verdadero interés dicho sermon, y hace votos para que los nobles propósitos espresados en él por el señor obispo, alcancen cabal y feliz éxito.

—En breve se concederá el crédito supletorio para llevar á efecto el establecimiento de las nuevas audiencias de lo criminal.

—Ha regresado hoy de su espedision á Málaga D. Francico Silvelá.

—Se hallan en Madrid algunos fabricantes catalanes para tomar parte en los debates de la junta de valoraciones del arancel,

—Todos los cesantes de la carrera judicial, que han solicitado prestar de nuevo sus servicios al Estado, serán colocados.

—En los nombramientos de las nuevas audiencias de lo criminal se ha procurado destinar á los funcionarios activos á puntos inmediatos al que se hallan sirviendo, para evitar gastos de locomocion.

—Mañana, á las nueve de la noche, celebrará sesion pública el casino democratico-progresista, en honor de la memoria de los demócratas últimamente fallecidos, Sres. Saulate, Figueras, Ariño.

Han sido invitados para tomar parte en dicha sesion los Sres. Cervera, Chao, Labra, Pedregal, Sardá, Moran, Elegido, La Hoz y otros.

La sesion será presidida por el señor Llano y Persi.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 25 de Noviembre de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Interior 3 por ciento 28'07.—Subvenciones ferro-carriles 00'00.—Billetes Tesoro Cuba 99'00.

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 62'00.—Crédito Mercantil (viejos) 70'00.—Idem (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 85'00.—Id. de Cataluña (viejas) 55'75.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 39'25.—Ferro-carri de Francia 118'37.—Id. de Orense á Vigo 41'25.—Id. del Norte 118'00.—Id. de Alicante 106'25.